

Número 44 Lunes, 04 de marzo de 2024 Pág. 3527

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

2024/684 Modificación de Tenientes Alcalde y miembros de la Junta de Gobierno Local.

Anuncio

Don Juan Bravo Sosa, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).

Hace saber:

Que en Resolución de la Alcaldía número 192 de fecha 5 de febrero de 2024, se adoptó el siguiente Acuerdo:

Resolución de Alcaldía.

Visto que mediante Decretos de la Alcaldía nº 995 y 996 de fecha 19 de junio de 2023, se nombraron los Tenientes de Alcalde y se designaron los miembros de la Junta de Gobierno Local, y siendo necesaria una modificación de los mismos.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 38.c) del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 2016,

Acuerdo:

Primero.- Cesar como Tercer Teniente de Alcalde a la Concejal doña Ana Isabel Cruz Núñez, y nombrar para ocupar ese puesto a la Concejal doña Noelia Rodríguez Garrido, quedando su composición como sigue:

Primer Teniente de Alcalde: don Blas Alabarce Checa. Segundo Teniente de Alcalde: don Diego Galindo Saeta. Tercer Teniente de Alcalde: doña Noelia Rodríguez Garrido. Cuarto Teniente de Alcalde: don Valentín Pinar Ramos.

Segundo.- Modificar los componentes de la Junta de Gobierno Local, sustituyendo a la Concejal doña Ana Isabel Cruz Núñez por la Concejal doña Noelia Rodríguez Garrido, quedando su composición como sigue:

Don Juan Bravo Sosa.

Don Blas Alabarce Checa.

Don Diego Galindo Saeta.

Doña Noelia Rodríguez Garrido.

Don Valentín Pinar Ramos.



Número 44 Lunes, 04 de marzo de 2024 Pág. 3528

Tercero.- Del presente Decreto se dará cuenta al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose a los designados y se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el mismo día de la firma del mismo.

Cuarto.- Quedan derogados los Decretos y Resoluciones así como cualquiera otra resolución que se oponga al contenido del presente Decreto.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Mengíbar, 14 de febrero de 2024.- El Alcalde, Juan Bravo Sosa.

cve; BOP-2024-684 Verificable en https://bop.dipujaen.es